

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- 17** *RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de servicios titulado “Seguridad y vigilancia de los edificios de la Oficina de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-331M/005-16.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Seguridad y vigilancia de los edificios de la Oficina de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid.
 - c) Lotes: No.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 4 de enero de 2017.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 9 de enero de 2017.
 - “Perfil del contratante” de 9 de enero de 2017.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 17 de enero de 2017.
 - h) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 5.468.084,49 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 2.485.492,95 euros.
 - IVA: 521.953,52 euros.
 - Importe total: 3.007.446,47 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 17 de abril de 2017
 - b) Fecha de formalización del contrato: 4 de junio de 2017.
 - c) Contratista: “Sasegur, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 2.271.951,13 euros.
 - IVA: 477.109,74 euros.
 - Importe total: 2.749.060,87 euros.



- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la oferta económicamente más ventajosa atendiendo a los criterios de adjudicación del contrato.

Madrid, a 8 de junio de 2017.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, Pedro Guitart González-Valerio.

(03/19.988/17)

